

BIBLIOGRAFIA

El Soberbio Capitán y otros cuentos, por EDGARDO A. PESANTE

Edgardo Pesante es sin duda uno de los más serios valores de la nueva generación. El estilo de este autor, insinuado en sus obras anteriores "Criaturas en la guerra" y "Sitiados-Obando", se afirma, y toma en "El soberbio Capitán" un carácter definitorio. Es la modalidad zoliana, emparentada con el realismo, que a principios del siglo XIX dispersó las exageradas extravagancias del romanticismo decadente. Desarrollando este género, Pesante connota sus cuentos a hechos históricos que la tradición ha conservado, y reproducido a través de viejos testigos y descendientes de los protagonistas reales.

Con este libro Edgardo Pesante se incorpora definitivamente a la brillante legión de cuentistas del Litoral, que han marcado rumbos en la temática nacional; agregando en este caso un nuevo componente: el hecho histórico hábilmente urdido con la ficción.

Lázaro Flury

Psicología de la viveza criolla, por JULIO MAFUD. Ed. Americana, Bs. As. 1968, 333 págs.

En los primeros capítulos de esta obra adviértese que las indagaciones de Julio Mafud en ella, exceden en mucho la limitación de su título, pues no se trata solamente de un estudio de la viveza criolla desde el punto de vista psicológico, sino una vasta y profunda penetración en la estructura de la sociedad argentina desde su pasado más remoto hasta el presente abarcando pautas fundamentales que determinarían eso tan impreciso aún que es el ser nacional, cuyo contenido —de naturaleza polémica— viene apasionando a ensayistas argentinos como si su determinación, aún aproximativamente, urgiera para adquirir conciencia de nuestra realidad presente con todas las implicancias que en ella influyen

subyacentes o traídas de arrastre —especialmente desde mediados del siglo pasado— valores caducos de diversos órdenes, aún del institucional, que en cierta forma nos impiden concretar una postulación más lúcida del presente en su totalidad.

Penetra Mafud con aguda inteligencia en los análisis parciales iluminando faces oscuras de realidades históricas que el hombre de nuestra nación aun “vive” en lo que tienen de persistentes y que, por eso mismo, constituyen elementos de la personalidad básica que no siempre encuentran posibilidad de exteriorizarse. Los subtemas del libro, por sí mismos sugieren una concepción singular del objeto de estudio, valedera en cuanto obedece a una síntesis lograda con fundamentos en análisis de datos imprescindibles procedentes de lo histórico, y comprobaciones en la realidad presente. Con acopio doctrinario establece sus conclusiones, y si bien —por la naturaleza polémica del asunto— podrían notarse enfoques en los que predomina la particular metodología adoptada, la personal concepción teórica de Mafud, es evidente que “Psicología de la viveza criolla” es de esos libros que habrán de consultar con provecho —como ya ocurre— todos los que se preocupan por el mismo tema general, pues en lo esencial, resultarán incommovibles análisis y conclusiones que, por lo demás, concuerdan hasta la evidencia con ciertos aspectos de nuestro modo de ser o de comportamiento. Por supuesto que no es posible dar en una nota bibliográfica la medida de la importancia de este libro puesto que a cada uno de sus capítulos y sub-temas, exigirían un detenido comentario, ya sea para abundar en el aporte de datos concluyentes, para destacar la densidad de su contenido, o para contribuir no sólo a la comprobación de la personalidad desarraigada de argentinos —por citar un aspecto— sino también al esclarecimiento de otros hechos y circunstancias sociales que convierten ese desarraigo en una clara obstrucción a los intereses y desarrollo de la nación argentina.

Sobreentendiéndose que todo ello nos llevaría a proponer, en algunos casos, un distinto método de estudio o una distinta concepción filosófica de la sociedad, saliéndose así de los fundamentos de Julio Mafud y también de las exigencias de la crítica, en cuanto ésta debe ceñirse al estudio del libro, y no a lo que debería ser un libro con ese tema. Por ello quizá resulte suficiente recomendar su lectura, por los valores propios de la obra, con lo que podríamos agregarle a los lectores actuales de Mafud, los que por este comentario la consulten con la seguridad de que es imprescindible dentro de la bibliografía sociológica referente a nuestra nación.

Gastón Gori

El Collage, por LUIS GOWLAND MORENO. Colección "Las técnicas de las artes visuales". Buenos Aires. Centro Editor de América Lat'na. 1968, 80 p. con ilustr.

A través de sus diversas colecciones, el Centro Editor de América Latina realiza inestimables aportes a la cultura bibliográfica nacional. En una nueva empresa, ha iniciado la publicación de una serie de pequeños manuales, englobados bajo el título general de "Las técnicas de las artes visuales". La colección, que abre un insospechado campo de aportes para la divulgación técnico-física de los medios creadores de las bellas artes, no está sólo dirigida a los estudiantes e iniciados en el tema (como prima facie pudiera suponerse), sino que aún, y por sobre todo, trata de atraer a ese otro sector del público que, si bien interesado, todavía no se ha sentido "sacudido" para la recepción valorativa. Desfilarán a través de esta oportuna colección de manuales, no sólo los procedimientos más comúnmente divulgados por la historia del arte, sino también las hoy llamadas "artes aplicadas", que tanta trascendencia han cobrado en los últimos años.

Dentro de las técnicas de la pintura, Luis Gowland Moreno ha sido elegido para escribir sus impresiones sobre el collage. Y seguramente no pudo ser más oportuna tal selección, ya que Gowland Moreno es hoy, dentro del país, el cultor de mayor relevancia de esa técnica expresiva. En su libro, se advierte entonces, desde el introito de las primeras páginas, no sólo el agudo conocimiento de este medio creador, sino también el verdadero amor con que Gowland Moreno se expresa: ya sea acerca de los orígenes del collage, como de sus secretos. El autor considera que es esta "una de las técnicas más indicadas para estimular el espíritu creativo del artista". Dentro de la compaginación de los papeles recortados, rasgados o rotos, junto al ludismo inicial, existe siempre un problema plástico que —en sucesivas correcciones de diseño y ordenación— irá dando otras tantas formas interpretativas del mismo tema. En esa secuencia ideal de los "papiers collés", hasta los actuales "assemblages" (reunión de materiales), Gowland Moreno descubre una inquietante fórmula de libertad, de fervores elaborativos, abiertos a los más extremos cauces de interpretación visual. Las propiedades del "hallazgo" del material y su sugerencia, unido al multifacetismo y a su contemporaneidad, son otros resortes del collage que Gowland Moreno destaca certeramente en su concienzudo estudio, y de los que analiza sendas propiedades.

Si bien es cierto que hace poco más de cincuenta años que la técnica fue decididamente introducida por los cubistas, el autor del libro

advierte la posibilidad de que sus orígenes deban buscarse en el arte asiático. ¿No aplicaban los persas trozos de marfil o nácar sobre los cuerpos subyugantes de sus miniaturas? ¿Y el empleo de materiales fortuitos, de parte de los artistas bizantinos, para enjorar la superficie de sus telas? Las aplicaciones encoladas, de ahí, tendrían un origen imprevisible. Pero es seguramente a partir de Max Ernst (sin olvidar a Braque, a Picasso), a partir, en fin, de los cubistas, que este procedimiento de singular belleza adquiere su "mayoría de edad", dentro del arte contemporáneo.

El collage fotográfico, el collage ilustración y todas las posteriores expansiones de este primitivo arte de dibujar con las tijeras, son analizados por el autor de esta obra con rara lucidez y permanente emoción. De ahí que, cuando arriba a la segunda parte, referida específicamente al desarrollo de la técnica en sí, el lector compenetrado pueda llegar a imaginarse idealmente —entre palabra y palabra del texto— al propio autor-artista replegando formas y colores de papel sobre un bastidor... Medio especialísimo y por demás elocuente, de una verdadera "catarsis" entre el creador y el receptor de una obra.

J. M. Taverna Irigoyen

El pop art, por OSCAR MASOTTA. Colección Nuevos Esquemas. Editorial Columba. Buenos Aires, 1968. 128 p. con ilustr.

A no dudar que el pop art ha sido, dentro de los últimos años, uno de los ismos que mayor revolución ha causado en las artes plásticas. Esta revolución —que debe "medirse" en cuotas de interés y a cuya indagación hay que introducirse decididamente y sin eufemismos— es la que, en un orden paralelo, ha movido a numerosos críticos y estetas de todo el mundo a su análisis y disección estimativa. Alloway, Dorfles, Amaya, Hahn, Rublowsky, Lippard, Read, Restany, Romero Brest, han largado al aire sus aproximaciones de diferente tenor, acerca de este módulo expresivo que —por sobre sus valores específicos— pretende cubrir el abismo que separa la vida del arte.

Oscar Masotta en la colección "Nuevos Esquemas" de Columba, aventura algunas apreciaciones desde este volumen. Lo que dice en él, que es parte de las conferencias que dictara en 1965 en el Instituto Di Tella, no adquiere por cierto la "iluminación" de una teoría propia, dis-

tintiva. En el desarrollo de su trabajo, en cambio (muy frecuentemente matizado por citas, anécdotas y extractos de otras obras), se advierte un tono general informativo, serio aunque sin mayores esfuerzos dilucidatorios.

Los sistemas de signos, las postergaciones de la imagen, las repercusiones sociales de determinadas formas expresivas, la irrupción de una nueva estética frente al "gran cambio", son analizados por Masotta dentro de una línea coherente, de interesante lectura. Sin duda que su obra se enriquece con las oportunas citas, provenientes de una bibliografía bien seleccionada. Pero a pesar de que el autor ejemplifica a través de artistas pop de todo el mundo (sin excluir los argentinos), se advierte una cierta superficialidad analítica en lo que a indagación filosófica del ismo se refiere.

Masotta termina considerando en su estudio que el arte pop constituye, junto al surrealismo, el segundo gran movimiento estético del siglo XX, que "ha puesto el acento en la subjetividad descentrada". Y agrega seguidamente que "se podría hacer una correlación entre movimientos estéticos y áreas del Saber, puesto que así como el surrealismo se asociaba al psicoanálisis, el arte pop se asociaría hoy con la semántica, la semiología y el estudio de los lenguajes".

La obra, bien presentada, contiene ilustraciones de los principales representantes de la tendencia: Segal, Lichtenstein, Warhol, Oldenburg, Rosenquist, Rauschenberg.

J. M. Taverna Irigoyen

La rama del ceibo, por BEATRIZ VALLEJOS. Páginas sin numerar. Sin pie de edición y fecha.

Decía con razón Rabindranath Tagore, que el objeto de la poesía es desprender la idea individual del deslizamiento de la vida cotidiana y darle la libertad de lo universal, por la elevación de su vuelo. En esa ascensión, el poeta trasciende las aparentes limitaciones dentro de las cuales crea, y halla ponderación y trascendencia del verbo. Dentro de tal línea conceptual y gracias a una lenta compenetración y exigencia creadoras, está ubicada Beatriz Vallejos. Su poesía es humilde en su grandeza, ya que cada palabra que ubica en la línea del verso desarrolla no sólo la dualidad idea-imagen, sino que aún se "recubre" de otras vibraciones sutilísimas, dentro de las cuales bulle el hombre.

Después de "Alborada del canto" y de su más reciente "Cerca pasa el río", ahora vuelve a acercarse a ese enigmático e insondable mundo del lector, con "La rama del ceibo". En una libre expresión de formas, Vallejos descubre la grandiosidad de los mínimos registros; atesora en sus manos el encanto del aire abierto, la suma de los recuerdos. Así, en el poema titulado "Descubrimiento", llega a decir: "Los pájaros / luego de haber guiado los barcos / se quietaron. Coral / de los arcos floridos. / Si algo queda, que no se reclina, / es el humo". O en los versos que reúne con "Mamá amasa": "Por la señal de los tantos jueves, / y de iguales domingos, / mamá amasa y alisa el pan. / mamá nos ama / si las montañas son así / el volcán de la harina es así".

La vida y la muerte —en sus tensiones, en sus amonías, en sus encuentros y en sus violentas oposiciones— hallan en Beatriz Vallejos una voz ponderable, cálidamente simple en su fervor. Es tal vez ese "rigor de intimidad" (dentro de cuya constante podría definirse a toda su poesía), el que le mueve a decir, en el único verso de su poema titulado "Más lejos, mi canción", como quien define: "El arco musical corre descalzo".

Este nuevo libro de esta poeta santafesina, abunda en el concepto vrista de que toda poesía verdadera debe ser un acto de despojamiento.

J. M. Taverna Irigoyen

Antología de la literatura gauchesca y criollista, por JOHN F.

GARGANIGO y WALTER RELA. Montevideo, Uruguay, Editorial Delta, 1967. 521 p.

La tarea antológica casi siempre es mirada con recelo. El lector o el estudioso prefieren las fuentes en lugar de acceder a lo que el seleccionador les impone. Pero nunca como en este caso es necesario apartarse de esta premisa. John F. Garganigo y Walter Rela han hecho de esta "Antología de la literatura gauchesca y criollista", una verdadera obra de consulta. Porque los conocidos autores citados no sólo se han limitado a elegir —y con muy buen criterio— páginas adecuadas de los principales cultores de la poesía, la narrativa y el teatro costumbristas, sino que antecede a cada género un estudio bien sintetizado del mismo, además de que "cada texto va precedido de una noticia biográfica del autor y complementado con una biografía selectiva, que recoge la expresión de los mejores esfuerzos de críticos cuyos juicios han sido suficientemente valorados".

En este aspecto cabe hacer resaltar el trabajo del profesor Walter Rela sobre el "Martín Fierro", de José Hernández, donde se amplía la tesis respectiva, con unos ilustrativos pies de páginas que dan una idea cabal y aclaratoria de la terminología empleada a lo largo del poema considerado como básico en la literatura rioplatense.

Walter Rela está encargado del comentario y estudio de la poética y el teatro, y John F. Garganigo, de la narrativa. Estos son los autores con que se ilustra esta importante obra que comentamos: En la poesía, Bartolomé Hidalgo, Hilario Ascasubi, Estanislao del Campo, José Hernández y Rafael Obligado. En la narrativa: Domingo Faustino Sarmiento, Eduardo Acevedo Díaz, José Sixto Álvarez ("Fray Mocho"), Martiniano Leguizamón, Roberto J. Payró, Javier de Viana, Carlos Reyles, Benito Lynch, Ricardo Güiraldes y Enrique Amorín. En el teatro: Eduardo Gutiérrez, Florencio Sánchez y Ernesto Herrera.

Insistimos, la "Antología de la literatura gauchesca y criollista", firmada por John F. Garganigo y Walter Rela, constituye un elemento valioso y de predicamento en el análisis y conocimiento de esta clase de literatura. No sólo por el criterio antológico de los responsables, sino porque de su lectura surge la seriedad y dedicación que los mismos han puesto en la labor, no siempre logrados en esta clase de trabajos, lo que nos hace pensar que la misma es una producción que no debe faltar en la biblioteca de los que —estudiosos, escritores o simples aficionados— encuentran en esta clase de producciones el elemento de preferencia.

Cuidadosa y bien lograda la impresión de la Editorial Delta, de Montevideo, Uruguay.

Jorge Alberto Hernández

Toponimia del Parque Nacional Nahuel Huapi, por JUAN MARTÍN BIEDMA. Buenos Aires, Dirección General de Parques Nacionales, 1968, 282 p.

He aquí una obra que merece destacarse especialmente. Todos conocemos, o pretendemos conocer, los cerros, valles y lagos que rodean Bariloche, pero ¿Nos hemos preguntado alguna vez por qué ostentan tal o cual nombre? ¿Cómo fueron así bautizados? ¿Por quién? El Prof. Biedma ha querido responder a esas preguntas y, a fe nuestra, lo ha conseguido casi totalmente. Una paciente labor de investigación en las obras escritas por los primeros exploradores de la zona, el espigero cui-

dados de las publicaciones tales el *Anuario* del Club Andino Bariloche o del Club Argentino de Ski, la lectura, pluma en mano, de la extensa literatura de viajeros o turistas, han permitido al autor reunir una información tan variada como amplia. Los topónimos están ordenados alfabéticamente. Para cada uno de ellos se indica la situación, las coordenadas geográficas, la altura, la ubicación en el mapa que acompaña al volumen, el hecho que evoca su nombre, las circunstancias en que le fueron impuesto y la fuente de la cual fue tomada la información. En tal sentido, las notas que cierran cada capítulo son verdaderos modelos de probidad y la lección que de ellas se desprende debería ser aprovechada por todos aquellos que, aún hoy, son afectos a asentar informaciones gratuitas. Al recoger así las denominaciones impuestas por exploradores o ascensionistas, el Prof. Biedma contribuye a fijar la toponimia, poniéndola a resguardo de vacilaciones y cambios injustificados, que sólo pueden engendrar confusión. Además, no sólo rinde justo tributo a aquellos pioneros, sino que reafirma, una vez más, el consuetudinario derecho "al bautismo" ejercido por quienes fueron los primeros en descubrir un lago o en escalar un cerro.

A propósito de determinados nombres, el autor nos brinda interesantes pormenores relativos a figuras como la de Francisco P. Moreno, Emilio E. Frey, Otto Meiling, José Cretón, Federico Reichert, Christofredo Jakob, etc., preservando una información cuyo acceso se torna cada día más difícil. Agréguese a ello curiosas fotografías, algunas de las cuales datan de fines del siglo pasado o de comienzos del actual y que nos transmiten la imagen de un pasado, a la vez, tan remoto y tan cercano tal la que figura en la pág. 235.

Desde luego, algunas pequeñas confusiones u omisiones puedan ser señaladas. Por ejemplo, en lo que atañe a los Cuernos del Diablo (pág. 54 y 55). Según el autor, dicho cerro habría sido ascendido, por primera vez, el 23 de enero de 1941, por J. F. Finó, Dr. Grüneissen, Dr. Frings y O. Meiling. En realidad se trata de tres ascensiones distintas; la de Meiling-Finó, primera ascensión, el 23 de enero de 1941 (*Memoria* C. A. B. 1941, pág. 81-82); la de Grüneissen - Meiling, el 9 de enero de 1943 (*Memoria* C. A. B. 1943, pág. 27-28) y la de Meiling con los hermanos Reichardt y R. Feigl, realizada el 7 de marzo de 1943 (*Memoria* C. A. B., 1943, pág. 33-38), Un reparto similar podría ser opuesto al "bautismo" del Paso Schweizer (pág. 211-212). En la Bibliografía cabría agregar el álbum publicado por el R. P. Alberto M. de Agostini, *La naturaleza de los Andes de la Patagonia septentrional, lagos Nahuel Huapi y Esmeralda* (Torino, 1934) donde figura la primera fotografía y nombre del Campanile del Catedral. Tam-

bién debería haberse agregado la obra de Sergio Herzen. *Entre rocas y nieves* (Buenos Aires, Peuser, 1945) en la que sendos capítulos están consagrados al Pico Argentino y Principal del Tronador así a varias ascensiones en el macizo del López. Pero estos reparos son muy pequeños y semejantes errores resultan inevitables en trabajos de la índole del que aquí se reseña. ¡Que aquel que nunca haya incurrido en ellos arroje la primera piedra!

La cartografía que se indica al final (pág. 278-282) es excelente. La tipografía también y el volumen resulta agradable de manejar. En resumen, una obra que no debe faltar en ninguna de nuestras bibliotecas y que interesará tanto al bibliotecario referencista como al andinista y a todos los que amen nuestra Cordillera.

J. F. Finó

Sobre Pedagogía Universitaria y Técnica del Trabajo Intelectual, por DOMINGO BUONOCORE. Santa Fe, 1967 (*).

Si el adentrarse en la densa problemática de la Pedagogía Universitaria entraña un esfuerzo superior, cuando ello está avalado por la autoridad y rica experiencia académica e investigativa de un estudioso de la talla del Dr. Domingo Buonocore, tan meritorio empeño plasma en una estructura conceptual, cuyo andamiaje se cimenta en la realidad, con aguda visión de los problemas y honda penetración en su etiología.

Una visión de la problemática pedagógica contemporánea, con la variedad de interrogantes que ella plantea, la formulación de las más candentes cuestiones relativas a las concepciones filosóficas, biológicas, psicológicas y sociológicas en que enraiza y se nutre el complejo educativo, conforman el legítimo basamento de la praxis, en los procesos operativos y funcionales que constituyen el hacer pedagógico-didáctico.

Proyectado este esquema al ámbito universitario, plantéase el interrogante acerca de la "vigencia de una Pedagogía Universitaria" para responder con clarividencia: "Resulta evidente que si la Universidad es, por definición, una comunidad de maestros que enseñan e investigan y de alumnos que aprenden, no puede ser ajena a sus fines específicos y al régimen de sus estudios, la pedagogía como disciplina teleológica y como técnica reguladora de la actividad docente".

* La presente obra, editada independientemente, integra el volumen correspondiente a *Temas de Pedagogía Universitaria*, Primera Parte. Nuevo apéndice, Reimpresión, Santa Fe, Imprenta de la Universidad, 1967.

Al confirmar tal aserto, el autor realiza el análisis de los conceptos erróneos y consecuencias de actitudes mentales derivadas de la creencia de que la pedagogía es privativa de los niveles educativos primario y secundario, y por ende "extraña y hasta incompatible con la jerarquía y el nivel académico de los estudios universitarios".

A través de un meduloso estudio de aspectos específicos de la enseñanza en nivel superior-universitario y actualizando el ideario de autorizados pensadores sobre la materia, formula su concepción de una educación integral que se cumple en el ser humano desde que nace hasta que muere, fundamentando las bases de una pedagogía genética que debe adecuarse a las características del ser en sus distintas etapas de desarrollo evolutivo, correspondiendo en el ámbito educativo institucional a la "escuela primaria, secundaria, universitaria, y de perfeccionamiento especializado".

En el área de los temas propios de una pedagogía universitaria formula los siguientes: "la misión y los fines de la universidad"; "los regímenes de organización: por facultades, departamentos, institutos, etc.; los planes y programas de estudio; los métodos y procedimientos de enseñanza; el espíritu y orientación de la misma; la formación y reclutamiento del profesorado; los sistemas de promoción y exámenes y, hasta las menudas cuestiones atinentes a los horarios de clases y duración de los cursos" para dedicarse particularmente a sectores tales como: V "La teoría y la práctica del Derecho: con la dicotomía que ofrece generalmente: el ejercicio profesional y la misión docente en el campo jurídico y las lamentables consecuencias que ello genera especialmente para esta última.

En "La reforma de la enseñanza" traza un agudo enfoque de los postulados que inspiraron a la misma y su proyección en el plano de las realizaciones. El análisis objetivo de su vigencia parcial en el aspecto político —régimen de representación funcional— con la cristalización de uno de sus objetivos instrumentales y la frustración de gran parte de los que fueron ideales de contenido pedagógico-científico-cultural.

Un sereno juicio crítico sobre los males que afectan y vulneran la vida y desenvolvimiento de la institución, desvirtuando sus finalidades específicas, esbozan el perfil de lo que cabría concebir como auténtica reforma, de categoría espiritual antes que legal, proceso de profundo cambio con la fuerza suficiente como para promover mutaciones estructurales en concordancia con los imperativos ineludibles que competen a la Universidad.

Penetrando en el ámbito de las técnicas de trabajo intelectual, el autor realiza un análisis de la trascendencia técnico-docente y de orien-

tación educativo-profesional del Preseminario y su incidencia en la etapa formativa del estudiante universitario. Siguen interesantes reflexiones sobre "el arte de escribir"; "El estilo"; "Saber leer"; "La elección y redacción del tema"; "El original" y "Aprender a documentarse". Todas ellas constituyen sabias páginas de un riquísimo contenido propedéutico a las técnicas fundamentales del específico hacer intelectual.

Finaliza la exposición con un *Epílogo: modalidades de la política universitaria* que, como lo expresa el autor se trata de una "breve consideración final acerca del "modus operandi" y de ciertas deformaciones patológicas que suelen "advertirse en la enseñanza y en el gobierno de los claustros superiores". Es ésta una exposición vibrante, valiente en el planteo crítico de los vicios y modalidades perniciosas que han operado con lamentable frecuencia en el ámbito universitario y que han incidido como factores regresivos en el espíritu y en la trayectoria de la Universidad.

Al destacar el noble mérito de este trabajo, cabe mencionarse como testimonio de homenaje al autor, la fecunda elaboración de una rica Bibliografía sobre *Pedagogía General, Educación Universitaria, Investigación y Técnica del Trabajo Intelectual* cuyo plan comprende las siguientes áreas:

I Filosofía, Cultura. Ética. II Educación. III Pedagogía General. IV. Educación universitaria. 1. Cuestiones generales. 2. Crisis y reforma universitaria. 3. Régimen legal y administrativo de la universidad. 4. Historia de la universidad. 5. Pedagogía universitaria en general; concepto y misión de la universidad. 6. Pedagogía de las ciencias jurídicas, sociales y económicas. Seminarios y trabajos prácticos. V. Investigación. Ciencia. Técnica. VI. Técnica del Trabajo Intelectual. A. Teoría y práctica de la información.

1. Fuentes generales de las ciencias jurídicas, sociales y económicas. 2. Bibliografía y referencia. 3. Biblioteconomía. 4. Documentación. B. La creación intelectual (Cómo se concibe, se estructura, se escribe y se publica un trabajo de investigación). 1. Metodología de la investigación en ciencias jurídicas, sociales y económicas. Técnica jurídica y legislativa. 2. Metodología de la investigación en las ciencias históricas, filosóficas, literarias y de la educación. 3. Guías para la elaboración de tesis, monografías, informes, etc. 4. Estilo literario y jurídico. La traducción. 5. Diccionarios y vocabularios de la lengua española. 6. Diccionarios y vocabularios especializados en derecho y filosofía. 7. Oratoria general y forense.

8. Citas bibliográficas. Indices. Impresión y publicación de documentos. Derechos de autor.

Nelly Yvis Rossi Etchelous

Antología de la prosa rumana. Selección y traducción de MIGUEL ANGEL ASTURIAS. Buenos Aires, Losada, 1967. 378 p.

Es este un interesante aporte de la Editorial Losada, que incorpora a su colección Biblioteca Clásica y Contemporánea con el N° 338, estos cuentos, relatos y capítulos de novelas de autores rumanos contemporáneos. La literatura de este país de convulsionada historia, como la de todos sus vecinos balcánicos, es poco menos que desconocida para el lector de habla española. Rumania tiene la particularidad de ser de origen romano —la Dacia fue conquistada por Trajano en los albores de la era cristiana—, aunque los avatares del tiempo, las invasiones sucesivas y las expansiones territoriales le han injertado elementos étnicos magiares, germánicos, eslavos y turcos.

A partir de 1947 es República Popular. Esto, sin ninguna duda, se evidencia en los tratados que conforman la muestra narrativa seleccionada y traducida por el Premio Nobel de Literatura 1967, Miguel Angel Asturias, y en el prólogo que firma O. S. Crohmalniceanu. El realismo socialista asoma aquí y allá, a lo largo del libro, sobre todo en los autores de mayor edad. Pero esto, aunque denuncia la ausencia de quienes no comparten el pensamiento oficial, no invalida de ninguna manera la calidad de algunos trabajos. Los rumanos no llevan aún un siglo de gobernarse a sí mismos —bajo distintos regímenes—. Hace unos cien años el país era un principado turco. El florecimiento de las artes y las letras requiere condiciones muy especiales, entre las cuales el orden y la libertad figuran en primer término. Y estos dos factores no siempre son conciliables.

Hacia 1938 —según el prologuista— el crítico G. Calinescu se mostraba inquieto por el prematuro desarrollo de los narradores rumanos, que en pocos años habían recorrido todas las etapas del género. “En efecto —comenta el autor del prólogo—, antes de haber producido un número suficiente de obras de creación, la prosa rumana se dejaba ya tentar por el análisis. Antes de abarcar todos los niveles de la sociedad, se intelectualiza y se interesa más en la vida psíquica que en la vida social”. Dos párrafos más adelante conclusivamente O. S. Crohmalniceanu expresa: “Pero el realismo continuará predominando. El realismo es también una tradición en la prosa rumana. Es la fidelidad a la verdad de la vida, y es por esto el credo de los creadores modernos”.

Naturalmente, el realismo campea en esta “Antología de la prosa rumana”. La guerra, la aldea, los rudos trabajos del campo, la vida cotidiana en los barrios obreros. Pero hay un cuento —“Más allá de

las arenas", de Fanus Neagu—, cuyo final queda a cargo del lector. Después de una larga y terrible sequía, un misterioso jinete que cruza al galope, anuncia que ha llovido en la montaña y las aguas bajan. Los campesinos se preparan a recibir la bendición del torrente, pero éste tarda en aparecer. Se sospecha entonces que los molineros que viven río arriba hayan abierto sus esclusas, robándoles así el vital elemento. Emprenden la marcha para conquistar por la fuerza sus derechos. Pero los molinos que encuentran en su camino tienen los estanques vacíos. Sin embargo, el protagonista sigue oliendo la frescura del agua, aunque sus compañeros, fatigados y decepcionados, lo dejan solo. Quizás se trate de realismo mágico, una variante del realismo en que entra en juego la peligrosa fantasía.

Un elogio final merece Miguel Angel Asturias, cuya versión en nuestro idioma de esta prosa rumana confiere a las narraciones belleza y vigor, esa belleza y ese vigor que no dudamos exista en los originales, pero que tan difícil es conservar en las traducciones.

Edgardo A. Pesante

Coliqueo, el indio amigo de Los Toldos, por P. MEINRADO HUX.
La Plata, 1966.

Tal vez fuera exagerado decir que "con la llegada de los Padres Benedictinos a Los Toldos, llega con ellos la civilización", pero sí es exacto asegurar que con ellos llegó un gran entusiasta de lo indígena: el P. Meinrado Hux.

A su paciencia, a una constancia que no conoció desfallecimientos, a su amor a lo indígena, a su insaciable sed de verdad, debemos estas 284 páginas divididas en 40 capítulos.

Es un trabajo de hormiga el realizado por el autor y de más mérito, si tenemos en cuenta que las fuentes de sus informaciones se encuentran, en general, lejos de su actual domicilio.

Por otro lado y según manifestaciones personales del mismo, lo exiguo del presupuesto para la publicación del trabajo, lo ha obligado a reducir considerablemente sus notas aclaratorias.

La obra en sí puede considerarse como un pedazo de la historia nacional. Ya en el primer capítulo nos hace conocer a Ignacio Coliqueo, cuyo apellido figura en el título de la obra, y al introducirlo en el territorio argentino en el primer tercio del siglo XVIII, lo sigue hasta

la formación del primitivo Los Toldos, con todos los acontecimientos que tuvieron lugar hasta la constitución definitiva de la actual ciudad homónima.

El trabajo del P. Meinrado Hux sigue el orden cronológico de los acontecimientos. Al seguir las trayectorias de Ignacio Coliqueo, primero, luego de sus hijos Justo, Simón y Antonio, no redacta sino la historia de la tribu hasta la fundación del nuevo Los Toldos.

En estas narraciones el autor trata de mostrarse imparcial, trayendo a colación numerosísimas informaciones inéditas hasta el momento, tomadas de archivos oficiales y privados. En múltiples ocasiones no puede menos que hacer incursiones, relacionadas con los indios de Coliqueo, con las distintas facciones que políticamente dividieron, luego de Caseros, a la Confederación Argentina. A lo largo de la interesante monografía, así reconoce la acción bienhechora de algunos gobernantes en favor del indígena, como es el caso del General Bartolomé Mitre, en favor, en esta coyuntura, de la parcialidad de Coliqueo, como también reconoce valientemente la acción nefasta de otros jefes civiles y militares con autoridad en la frontera, en desmedro de los indios defensores indígenas.

Mucho se ha hablado y escrito sobre los heroicos soldados que hicieron la campaña del desierto, lo que no pretendo desconocer, pero, no se ha subrayado bastante que, en último análisis, los indígenas no hacían más que defender sus tierras "del avance de la civilización", pero también de la rapacidad de los "cristianos"...

Este deseo del blanco de relegar al indio lo más lejos posible, cuando no de exterminarlo, era bien conocido de los indígenas que con un supremo esfuerzo, en el último malón, trataron de defender lo suyo y si en su defensa cometieron atropellos, las más de las veces lo habían aprendido de los mismos blancos. Y si no escuchemos las palabras pronunciadas por un fornido indio en un alto del combate del 9 de octubre de 1876 en la Tapera de Díaz (Los Toldos viejo): "Hermano y cacique Simón, hijo de cuna ilustre; noble descendiente de Caupolicán y de sus sucesores, valientes defensores de nuestras libertades. En tus venas corre la sangre de Lautaro, de Payné, de Yanquetruz y tantos otros valientes caciques que han defendido la tierra que nos vio nacer. Los ríos, los bosques y los montes de Araucanía y de nuestra rica y amada pampa están cubiertos de cadáveres de nuestros hermanos que prefirieron sucumbir como leones en defensa del suelo patrio antes de inclinar la frente y sufrir el yugo del bárbaro cristiano que va despojándonos de los campos que nuestro Dios nos ha legado. Nosotros nunca hemos atravesado los mares para invadir la tierra de los padres de estos perros cristianos. Nosotros no los hemos mandado llamar, ni

deseamos sus costumbres corrompidas, sus deslealtades, pues nunca cumplen con lo que prometen. Siempre faltan a la verdad. Si nosotros somos borrachos, ellos nos enseñaron a beber vino y grapa y a ser jugadores; de ellos hemos aprendido a robar mujeres ajenas, a cautivar criaturas, a incendiar poblaciones y pueblos enteros. Ellos nos han enseñado a arrear vacas y yeguas ajenas. Todos nuestros vicios los aprendimos de ellos. Si matamos a los maridos y padres de los que cautivamos, es porque ellos nos dieron este ejemplo, y hasta hoy son ellos los más crueles y bárbaros. Cuando asaltan una toldería de indios, no respetan ni a los niños inocentes. Ellos dicen que los invadimos, cuando es al contrario; son ellos los que nos van quitando los únicos campos buenos que nos quedan" (pág. 240).

Si bien no todos los blancos merecen este reproche y muchos han dedicado su vida para llevar a los indios a la civilización, no es menos cierto que los malos ejemplos de muchos "cristianos" interesados, como los llamaban los indios, fueron mucho más fáciles de imitar por éstos.

Ya en su aspecto técnico, una obra como la que comentamos, merecía una mejor impresión. Las ilustraciones, sobre todo, dejan mucho que desear. Además, son demasiados los errores tipográficos, lo que demuestra una deficiente corrección.

En tren de crítica constructiva, podríamos lamentar que el autor no haya aprovechado más las ocasiones para hacer resaltar la parte etnográfica de su relato. Pero, es evidente que esto no entró en el plan que el P. Hux se trazó.

Por último digamos que es un trabajo que interesa no sólo a los actuales habitantes de Los Toldos y en general a todos los estudiosos de la historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires, sino a quienes se dedican al estudio de las parcialidades indígenas que poblaron el actual territorio argentino.

La obra del P. Meinrado Hux forma parte de las "Publicaciones del Archizo Histórico de la Provincia, «Dr. Ricardo Levene»", en su sección "Contribución de la Historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires" y lleva el número XXXIII.

Mario C. F. Cellone

Cuentos grises, por JOSÉ SÁNCHEZ-BOUDY, Barcelona. Editorial Bosch, 1968.

Es frecuente entre los críticos españoles actuales considerar que el cuento, como género, no tiene hoy en la Península un desenvolvi-

miento tan alto como el que tuvo en otros tiempos, y aparece menoscabado en comparación con lo que ocurre en varias zonas del imperio lingüístico español, como la América Hispánica. Bastaría para probarlo el recordar las opiniones de Félix Grande y de Fernando Quiñones, excelentes cuentistas ellos mismos, con respecto al cuento en nuestro país, que mencioné en mi breve trabajo sobre "El cuento en la Argentina", publicado por el Instituto de Cultura Hispánica de Rosario, como asimismo el comentario que acerca de ese trabajo apareció en los "Cuadernos Hispanoamericanos", de Madrid.

Sin embargo, no pocos nombres destacables ofrece el género en la actualidad española, y a ellos viene a sumarse el de José Sánchez-Boudy, cuyos "Cuentos grises" han visto la luz en Barcelona, en las prensas de la editorial Bosch.

El autor, que desempeña tareas docentes en la Universidad de North Carolina, revela indudables condiciones para el manejo de la narración breve, así como una buscada singularidad en el lenguaje, no siempre digna de elogio. Dice del libro el prologuista Francisco Ruiz Ramón: "Ninguna experiencia tan singular como ésta de leer estos *Cuentos grises*, vetados de nuevo y de viejo, nuevo de muerte y viejo de sangre, gris de angustia y de desesperación, en este verde glorioso del campo francés". Y con relación al lenguaje, agrega: "Nos da la impresión, según leemos, que el lenguaje de estos cuentos precede al nacimiento del lenguaje, pertenece a esa hora espesa y germinal en que las palabras, buscando la luz natal del día, chocan unas con otras, como guijarros indisciplinados, esa hora oscura que no lo es todavía la del verbo del hombre, sino la del caos que antecede, donde son posibles las más extrañas e insólitas nupcias entre los vocablos".

Aunque sea esa la intención del autor, que parece compartir en parte el prologuista en su sintaxis, resulta imposible aceptar algunas construcciones, porque ellas contradicen el genio del idioma, que es conatural al castellano mismo. Así, por ejemplo, leemos en la página 94 esta frase: "Veía caerlo, plomoso, sin exhalar un quejido". No resulta posible, en modo alguno, aceptar esa colocación enclítica del pronombre *lo* con el infinitivo, por el hecho de que se trata del sujeto del mismo, con el cual forma una proposición completiva objetiva de infinitivo, a la manera latina, que equivale a *veía que él caía*. Del propio modo que no puede decirse *veo venirte*, por *te veo venir*, tampoco cabe el *veía caerlo*, en lugar de *lo veía caer*. Y en tal caso no vale acudir a la búsqueda de ese estado de "un lenguaje anterior al lenguaje, anterior a las normas", como quiere Ruiz Ramón. Es una distorsión inaceptable, "posterior a las normas", artificiosamente buscada.

Salvo casos no frecuentes, pero tampoco escasos, como el que comentamos, la lengua de Sánchez-Boudy alcanza logros estimables, formas de decir seguras y felices, como en la primer página del cuento "El arceife": "Por las ventanillas del coche nos atacaban olores, de miel y raspaduras, llenándonos los pulmones de azúcar".

El tono de las narraciones corresponde al título de la obra, ya que son grises y desesperanzadas. Nos movemos en un universo cargado de sombras, con un signo de angustia y de fracaso, en un "labyrintho de errores", similar al que pinta Pleberio, en su lamentación. Así "La madre", escrito en forma de diario, es la expresión de una fijación morbosa del hijo, que deriva hacia el odio, la agresividad y el crimen, a través de una identificación de la madre con la propia esposa. Las notas corresponden a un lapso de más de diez y seis años, y van marcando el ascenso de esa neurosis, mezclada con el delirio de persecuciones y cierta tendencia a una religiosidad morbosa.

En "El negro" es certero el contraste final entre la muerte del fugitivo y el "Aleluya" de la iglesia vecina. O frases como: "El infierno es ser negro y estar en esta cárcel". "La casa", frustración de una larga ilusión en el momento en que parece concretarse, hace juego con "La sonrisa", historia de avaricia, de dolo, de despojo y de fracaso. Porque aunque los móviles sean diversos, el resultado final es semejante para los protagonistas. Acaso deba vinculárseles también con "El arceife", frente a esa muerte inútil cuando la salvación parece ya segura.

La ciudad monstruosa e inhóspita, cerrada a toda solidaridad, vive en la Nueva York de "La piedra" o de "La carta"; pero no menos terrible es la aridez de la tierra de Cotto Mabú, generadora de violencias y sangre; o la barbarie primaria de "La venganza", con su carga de lucha contra la injusticia, y de "El bandolero", en que esa barbarie está oficializada en el asesinato "legal" de los rurales.

A medida que se adentra el lector en el libro, y se va acostumbrando a su estilo deliberadamente seco, áspero aún en la busca de novedades formales no siempre felices, los cuentos logran mayor impacto y se gustan más. Si tuviéramos que señalar alguno por sus valores más acendrados, acaso nos quedaríamos con "El ateo", o con "La llegada", donde el dolor del desenlace se hace patético.

La naturaleza de la investigación política (The nature of political inquiry), por el profesor asistente de Ciencia Política en la Universidad de Syracuse, Dr. en Fil. FRED M. FROHOCK (editado por The Dorsey Press, Homewood. Illinois), 1967.

En "La Ley" de Buenos Aires, el 30 de junio de 1966, dábamos cuenta de la aparición del libro del profesor Eugene J. Meehan, titulado "The theory and method of political analysis", editado en 1965 por The Dorsey Press, de Homewood (Illinois) en su ya notable serie sobre Ciencia Política, afirmando en nuestro comentario que el mismo debía saludarse como el advenimiento o la apertura de una nueva era en el razonamiento y la investigación de los fenómenos políticos, realizados hasta aquí sin una metodología adecuada, a pesar de reconocer la existencia de numerosas y meritorias obras dedicadas a la materia. Ahora, nos complacemos en comentar otra obra, de la misma serie editada por The Dorsey Press, que es la anunciada en el epígrafe. Pertenece al profesor Fred M. Frohock, y se titula "La naturaleza de la pesquisa (o de la investigación) política", presentada en un volumen de 217 páginas, finamente impreso.

En su *Prefacio*, el autor destaca que es un libro sobre cómo se estudia la política; que en él se ocupa de los valores; que no se hace en él ningún esfuerzo o tentativa para agregar a las corrientes principales del análisis político una teoría explicativa más sobre la política, y que la discusión de este tema no es un proceso contra la observación y el experimento en ese terreno. Uno de los fines del mismo es una exhortación a desarrollar una teoría empírica de los valores, para los protagonistas del sistema político. A su entender, "el escrutinio reflexivo de las categorías teóricas puede ser una tarea analítica valiosa en sí misma, sin el peso de la acumulación de datos y de la confirmación de hipótesis" (p. v.). Aclara en seguida que no polemizará acerca de la generalización de los hechos. Pero sí insistirá en algún punto de vista demasiado frecuentemente descuidado en la Ciencia política contemporánea, poniendo particular énfasis sobre los valores en la investigación política (p. vi). Agrega que no discutirá ninguna teoría política sustantiva. La concentración en la discusión se hará, no acerca de lo que los teóricos dicen, sino sobre cómo lo dicen.

El libro se divide en seis capítulos: I. Introducción; II. Datos (o supuestos) teóricos; III. Función y causalidad en las ciencias sociales. IV. Ciencia y análisis social; V. Hechos y valores; y VI. Investigación (o pesquisa) política.

1. *La investigación política y los presupuestos teóricos de la misma.*

En el capítulo I, el autor se pregunta ¿qué es la investigación política? y si esta pregunta puede ser contestada (p. 1). Contesta que en un sentido, sí. Quienquiera que se dedica a la investigación política está haciendo algo que puede ser objeto de un escrutinio. Cómo se estudia una cosa, un objeto de conocimiento, es un problema anterior o previo a las conclusiones que sobre el mismo extraemos. Esto y no otra cosa, es el método. Por nuestra parte, agregaremos que la extraordinaria importancia del mismo proviene de que cuanto más afinado o acertado sea éste, mejor, más perfecto o completo será el conocimiento que obtenemos por medio del mismo. La gran cuestión de la metodología, afirma el autor, no puede ser eludida. A su turno, la permanencia de esta verdad —agrega— no significa que ella deba dar respuestas constantes. “Los cambios históricos en la investigación, han sido penetrantes y, al parecer, definitivos. El rompimiento de Sócrates —ejemplifica— con la filosofía jónica es tan claro como la divergencia de Hobbes con la teoría medioeval” (id.). A la moderna corriente del movimiento conductista (*behavioral movement*) en el análisis político, se le ha atribuido el “status” de una revolución científica. El método, en efecto, en nuestro concepto, puede revolucionar las ciencias, cualesquiera sean su naturaleza y su objeto propios. Quizás por esta razón; los franceses han comenzado por preparar los instrumentos o las herramientas de estudio, instituyendo la cátedra de método de la Ciencia Política, antes que la de esta última disciplina. Pero, a pesar del cambio o de las variantes que los diferentes períodos históricos introducen en la investigación que nos ocupa, hay algo según el autor, que permanece, que no cambia. Se pregunta a continuación si existe algún rasgo o elemento constante en la pesquisa política y, en caso afirmativo, en qué consiste el mismo (p. 2). Si la respuesta es afirmativa, todos los cambios en la historia del pensamiento político están relacionados, todos ellos, sobre la base de esa constante. Si, en cambio, fuera negativa, los problemas de la pesquisa serían solamente históricos y toda investigación política deberá ser elaborada dentro de condiciones históricas. Cualquier definición que se adopte acerca de la investigación política da lugar a dos amplias categorías: 1*) la misma puede ser distinguida por cierta aproximación o conjunto de técnicas adoptadas por el investigador; y 2*) la distinción de la pesquisa política puede pasar al objeto (o la materia) que lo estudia. “Estas dos categorías —*técnica* y *objeto*— (dice el autor) constituyen las categorías por las cuales puede ser definida una disciplina” (ib). Agrega que el clima científico en

la investigación política moderna, separa radicalmente la técnica del objeto, aunque el observador científico ideal no esté colocado en una situación subjetiva, o personal. "La pesquisa clásica —agrega—, por otra parte, nunca presume rígida separación entre el analista y el objeto de la investigación. Ambos comparten el mismo entramado intencional. Pero, mientras la relación entre el método y la substancia varía, la separación nunca se desvanece. En toda pesquisa, alguien está investigando y algo está siendo investigado. Negar esto es negar el proceso investigativo mismo" (p. 3).

Al referir a los datos teóricos (*theoretical givens*), el autor afirma que una pesquisa sobre la naturaleza de la investigación política es por sí misma vulnerable, por las dudas o incertezas del método. Por esto, es necesario abordar el problema de los presupuestos, desde el comienzo, que no pueden ser evitados en esta tarea. Las presunciones (*assumptions*), aunque de distinta clase y valor o importancia, deben ser utilizadas. El autor denomina a esto "parte inconsciente de una labor teórica" y la considera como un "rasgo común de nuestra experiencia diaria" (p. 4). Las presunciones evidentes no son, a su juicio, ni buenas ni malas; son sencillamente necesarias (*id.*).

A continuación el profesor Frohock se ocupa de las teorías y de los modelos, como instrumentos de trabajo del investigador (pp. 4-1); distingue a las primeras en *descriptivas e instrumentales* (pp. 7-10) y termina este primer capítulo afirmando que "el problema de la investigación política fundamentalmente es una cuestión de teoría" (p. 10). "Cuando investigamos algo —explica—, normalmente tratamos de explicarlo, lo cual significa que encuadramos (*encase*) lo investigado en una teoría u otra" (*id.*), pero la tarea del investigador político difiere de la del investigador de las cosas físicas: aquél se enfrenta con sujetos que teorizan sobre el universo. Esto significa que el estudio de los acontecimientos políticos es una abstracción secundaria (p. 11). "Una de las razones para la separación del analista y del protagonista (o actor) es la presunción de que la teoría es una descripción objetiva de la política" (*id.*). "Ambas clases de teoría, la *normativa* y la *histórica*, han sido subordinadas actualmente a la teoría *causal*, que a su turno es considerada como neutral. Esta es la diferencia saliente entre la teoría política clásica y la moderna. Tanto Platón como Aristóteles, incorporaron la dimensión normativa de la política, o el deber ser (*ought*) (*ib.*). La teoría moderna considera que es la explicación neutral de los sucesos actuales. Pero el autor sostiene, de acuerdo a lo enunciado al principio, que "los actores no pueden huir de los valores. Deben escogerse o hacerse elecciones y defenderse posiciones. De aquí que la teoría política será distinta de las teorizaciones, elaboraciones (*constructions*) informales de

los protagonistas políticos tanto cuanto los valores estén suspensos (o exentos) del proceso investigativo... La Teoría política —añade— es ese esquema que adscribe significado al universo político y, como la forma idealizada de la realidad política, expresa con exactitud esas regularidades empíricas que produce o descubre la uniformidad de la experiencia. El analista (investigador) no puede separarse de esta experiencia general de una labor instrumental" (p. 12). Conviene aclarar que el autor distingue al *analista*, o investigador, del *protagonista*, o actor, en política.

El primer capítulo de esta notable obra termina con cinco proposiciones sobre las áreas o campos que deben ser discutidos para definir la investigación política, que constituyen, a su turno, la materia expuesta en los capítulos subsiguientes.

2. Datos teóricos. Las presunciones filosóficas

El autor examina en primer término los presupuestos filosóficos, como los más sutiles datos teóricos, en el capítulo II (pp. 15 y ss.).

La forma más profunda de presupuesto evidente se define como una teoría epistemológica. Pero las expresiones de esta clase o naturaleza no agotan las premisas mediante las cuales se elaboran las teorías. El comienzo de un discurso intelectual implica un diálogo entre la metafísica y el positivismo. La suerte de la investigación dependerá de la admisión de una u otra clase de respuesta a las cuestiones básicas de validez. Esto no quiere decir que determinadas ideas normativas sobre los sistemas políticos fluyan solamente de un sistema metafísico. Fichte y Emerson compartieron similares supuestos metafísicos y tanto, el sistema totalitario cuanto el sistema democrático, derivaron de la metafísica clásica. La disparidad entre el positivismo y la Metafísica produce conclusiones contrarias sobre la posibilidad de la Política y, lo que es más importante en la materia de que tratamos, sobre la investigación política. La investigación política, se pregunta el autor, ¿puede ser una ciencia? Contesta que lo será o no según lo que se entienda por ciencia. No es posible ninguna respuesta sin una consideración acerca de una cosmovisión filosófica general adoptada para las investigaciones científicas. "No podemos eludir la Metafísica ni el positivismo, sin eludir el discurso intelectual mismo", dice el prof. Frohock (p. 16). Ambos puntos de vista fundamentales de ver el mundo, pueden ser defendidos en cuanto uno esté dispuesto a aceptar como límite del conocimiento humano. La tesis fundamental del positivismo

lógico es que el significado de una conclusión está ligado al modo de verificarlo. Toda pretensión que no es comprobada, no tiene derecho a ser tenida como verdadera. Este positivismo revela una paradoja: si partimos del supuesto que todo conocimiento deriva de la experiencia, son imposibles los juicios definitivos. El positivismo lógico adopta una posición emotiva acerca de los valores: los considera simple expresión de sentimientos, que, por consiguiente, no pueden ser tenidos generalmente como verdaderos o falsos. Cita a A. J. Ayer como el máximo exponente o representante de este positivismo, en su obra "Language, truth and logic" (Nueva York, Dover Pub. Inc, 1952). Esta Epistemología considera la negación o el repudio de la Etica como del dominio de la Filosofía (p. 23).

El autor analiza luego las paradojas de este criterio metodológico y el criterio clásico. Para Aristóteles, la Metafísica es la primera filosofía, o sea, la actividad intelectual que enfoca la naturaleza esencial e invariable de las cosas (p. 32). Para Platón, el conocimiento es, a la vez, lo que es verdad y lo que es. Esta definición del conocimiento es completamente antagónica del empirismo (p. 33).

Bajo el subtítulo de "Conocimiento y ontología", el autor expresa que, después de esa digresión sobre la diferente forma de conocer el mundo y de lo que éste es, por una y otra doctrina, se comprenderán mejor las diferencias entre una y otra. Sostiene que Aristóteles y Platón son racionalistas en el sentido que ambos pretenden que la mente tiene capacidad para aprehender las estructuras esenciales (p. 39). Luego, analiza las diferentes actitudes o posiciones ante el Derecho y la ley natural, y, en particular, la de Leo Strauss (pp. 48 y ss.).

3. *Función y causalidad de las Ciencias sociales*

Al estudiar las cuestiones mencionadas en el subtítulo, en el capítulo III, el profesor Frohock enseña que "Las teorías muestran diversas normas o pautas de explicación. Estas, según el autor, son características visiones, que pueden ser investigadas como rasgos que son más evidentes que los armazones filosóficos que hemos considerado antes (p. 59). Algunas normas de explicación son más comunes o usuales que otras; p. ej., la explicación gramatical, la definición, etc. Uno de los modos explicativos básicos de las ciencias sociales es el análisis funcional, sobre el cual se extiende, profundizando sus características propias. Lamentamos no poder seguir "in extenso" al autor en este punto, debido a su extensión.

Los fines humanos hacen que la conducta social esté orientada hacia la consecución o la prosecución de metas y objetivos finales. Para contestar al interrogante si el análisis funcional es aplicable tanto a los datos o elementos físicos cuanto a los sociales, dice el autor, hay que entrar previamente en el significado de la causalidad (p. 65). Expresa que el concepto de la relación causal no puede ser considerado demasiado severamente. De lo cual no debe deducirse que la causalidad sólo puede aplicarse a los acontecimientos continuados o subsiguientes. Para estudiar mejor el análisis funcional, el autor inserta ilustrativos esquemas explicativos. Analiza a continuación las fronteras de este análisis en los sistemas sociales (pp. 84 ss.). "Un sistema —define— es un conjunto de unidades interoperantes en un estado de dependencia mutua" (p. cit.). Agrega que quizás el concepto asociado con la dependencia mutua más maltrecho, o abusado, es el de *equilibrio*. Aclara que "la determinación de los límites del sistema es diversa del problema del equilibrio". "Cuando elaboramos criterios diferenciadores para límites de un sistema, lo que mantenemos constantemente son las definiciones. Los hechos vienen y van, y las relaciones se alteran con el tiempo. Pero, nuestra conceptualización del fenómeno, como sistema, permanece idéntica (la misma)... Un sistema es nada más que un modelo (un patrón, un molde) para ordenar los fenómenos (no es una propiedad real del universo social" (*id.*).

En lo que atañe a los fenómenos políticos, dice el autor, que, siendo general, un sistema político determinado debe comenzar por una investigación del sistema social a que pertenece (p. 85). Según Talcott Parsons, cualquier situación de esta naturaleza ofrece dos clases principales de objetos hacia los cuales puede orientarse el observador: *los no sociales* (como son los objetos físicos, etc.) y *los sociales*, que pueden ser actores *individuales* o *colectivos*. La orientación, a su turno, puede ser, según el profesor Frohock, meramente *cognoscitiva*, *catéctica* o *valorativa* (*evaluative*) (p. 85). Es una discriminación cognoscitiva —explica— la selección de objetos que están disponibles en una determinada situación. La tendencia a reaccionar, positiva o negativamente, a los objetos, es el modo catéctico de orientación al par que el proceso de determinar los objetos en términos de sus consecuencias ramificadas se llama evaluación" (*id.*).

Agrega el autor que un sistema social puede considerarse ora en términos de modelo *de integración*, que pone énfasis en el acuerdo entre los miembros del mismo, o en modelo *de coerción* si enfatiza el desacuerdo entre ellos (p. 86). En el primer caso, los elementos de estabilidad, integración, coordinación funcional y consensus orientan el modelo. El segundo modelo, por el contrario, está basado en los presupuestos de

cambio, conflicto, desintegración y coerción. Agrega que Talcott Parsons opera con el primer procedimiento y que Marx se presenta en la mente cuando se aplica el segundo (p. 87). El autor piensa que ambos elementos, el *consensus* y el *conflicto*, están presentes en toda sociedad. A su juicio, enfocar o centrar uno, con exclusión del otro, distorsiona los sistemas analíticos.

Refiriendo a los sistemas políticos, dice que "el natural eclecticismo del fenómeno social no puede ser tolerado en aquellos subsistemas, dentro de la más amplia razón social. Los sistemas políticos y económicos deben ser separados del agregado social general. Y esto lleva a la necesidad de determinar qué debe considerarse por fenómenos *económicos y políticos* (p. 87). Esta tarea no es nueva. Lo realizaron los politólogos clásicos (Aristóteles, etc.). Lo que ha cambiado es el criterio o los métodos de diferenciación, que dan o no un lugar a los valores (cita a Easton, para quien la política es la determinación autoritaria de valores). (p. 88).

Otros problemas del análisis funcional, según el autor, derivan de las relaciones de dos conceptos básicos: *función y estructura* (op. 93 y ss.). En la literatura, ambos son utilizados contradictoriamente. Para Marion Levy, la función es una condición, o estado de asuntos, que resulta de la operación de una estructura a través del tiempo. Una estructura es un molde de acción o el armazón a través del cual operan las funciones. "El concepto de estructura —dice el profesor Frohock— es vital para los sistemas políticos... La estructura, como medio por el cual es realizada esta función básica, es definitiva para distinguir un sistema político de otro. Dentro del concepto de Easton, sobre el fenómeno político, en consecuencia, la determinación autoritaria de los valores no puede cambiar en tanto que el sistema político permanezca. "Lo que cambia es la forma o estructura que instrumenta esta función. El problema de la democracia o del autoritarismo es un problema de estructura, no de función" (p. 95). El autor concluye que, sin duda, existen otras funciones en el mundo político (p. 95). Lo que cambia, en síntesis, en los sistemas políticos, es la estructura; las funciones permanecen constantes (p. 96). Por ende, la idea de estructuras, como propiedades estáticas, debe ser descartada del análisis funcional en la investigación política, si ésta quiere ser consistente (p. 97).

El problema final en el análisis político, dice el profesor Frohock, es especificar un sistema satisfactorio de operación. Merton define la *función* como la consecuencia de la adaptación o ajuste de un sistema. Parsons entiende por función una contribución al mantenimiento o desarrollo de un sistema (cit., p. 97). Todas las respuestas a estas cuestiones ofrecen dificultades (p. 98).

4. *Ciencia y análisis social*

Al abordar en el capítulo IV el problema de la ciencia y del análisis social, el autor afirma que "La ciencia es a la vez mito y realidad" (p. 103). El mito peculiar de la ciencia consiste en que ella se dispensa de todos los mitos. Es conocida y aceptada la figura del científico imparcial que persigue la verdad objetiva, aunque los hechos demuestren lo contrario. Thomas Kuhn, en su obra *The structure of scientific revolution* (Chicago, Chicago University Press, 1962), dice con verdad que la mayoría de las ciencias son conducidas dentro de un rígido punto de vista del mundo, vigorosamente defendido por los que adhieren a él. Las excepciones son las que realizan las revoluciones científicas (p. 104). De ahí surge la división de la ciencia, en *normal*, definida como la verificación superficial del esqueleto teórico dominante en cualquier período histórico, y *extraordinaria*, que es el desarrollo abrupto de un armazón teórico rival al de la ciencia normal u ordinaria, que sólo puede ser aceptada gradualmente por la comunidad científica (p. cit.). Frente a los partidarios, que defienden el orden establecido, se yerguen o levantan los que no están conformes con ese paradigma. "Sin un paradigma, la investigación científica no tendría lugar como empresa colectiva, porque la ciencia necesita un principio organizador". "Los paradigmas, empero, son rechazados. Esto es lo que resulta revolucionario en ciencia" (p. 104). El mismo Kuhn señala la recalcitrancia al cambio de los científicos. "El descrédito de una teoría general —anota el autor, más adelante— conduce a la incertidumbre, pero ésta también integra el proceso de descrédito" (p. 106). Después de analizar y criticar la opinión del autor precitado, el profesor Frohock expresa que lo que queda de la tesis de Kuhn es bastante formidable, a saber, que la búsqueda de la ciencia es compatible con la afiliación intelectual (partidarismo). Esta es la armazón teórica general dentro de la cual la investigación científica tiene lugar (p. 109). Las discusiones conceptuales sobre la ciencia conducen tarde o temprano al punto llamado "el método científico". El conocimiento científico se basa en la presunción que las circunstancias son generalmente normales. Arnold Brecht, en su *Political theory* (Princeton, Princeton Univ. Press, 1959), señala los siguientes pasos del método científico: 1) observación; 2) descripción; 3) medición; 4) aceptación; 5) generalización inductiva; 6) explicación; 7) razonamiento deductivo; 8) comprobación (testing); 9) corrección; 10) predicción, y 11) reusación o rechazo (pp. 28 y ss.). El conocimiento científico —dice más adelante— es el cuerpo de conclusiones que se acepta por la comunidad científica. El conocimiento científico difiere del ordinario,

vulgar, en el grado en que las reglas o normas científicas difieren de las ordinarias (p. 112). Se refiere a la verificación o comprobación.

Los fenómenos sociales, como fenómenos humanos, pueden constituir una ciencia con tal que se estudien e investiguen por medio de técnicas peculiares al fenómeno social (p. 114). No pueden usarse las mismas técnicas que para los fenómenos naturales, por la naturaleza diferente de los objetos estudiados en unas y otras ciencias, las de la naturaleza y las del hombre (p. 115). "Los hombres piensan y eligen; las rocas y los árboles, no; y los animales seguramente no piensan ni eligen como los hombres". El autor discute estos argumentos. Afirma que el determinismo en los asuntos humanos no puede ser exclusivamente establecido ni refutado (p. 116). Es cierto, admite, que el hombre, con su capacidad para elegir, puede cambiar su conducta de acuerdo con o contra cualquier predicción.

El profesor Frohock expresa que la tensión fundamental entre la aproximación naturalista y la subjetivista del fenómeno social, puede ser resuelta en los axiomas metodológicos de Max Weber, que explica a continuación (p. 122 y ss.). Para éste, la solución está en adoptar la noción del *tipo ideal* (p. 127). "El tipo ideal —explica el autor— es un esquema conceptual elaborado desde el punto de vista de las personas cuya acción se estudia, a pesar de ser atribuido a esa perspectiva por el analizador" (p. 127). Para éste, el tipo ideal funciona como un instrumento o herramienta mediante el cual se comprende la conducta de aquéllos que son más subjetivos que racionales (p. 130). Hay actitudes variables entre el acto sociológico y la conducta política. El concepto de *racionalidad* es otro de los raramente tratados de una manera conveniente, a pesar de ser central para la idea de una ciencia social (p. 132 y ss.). Una de las definiciones de este término demuestra agudamente la tensión entre la subjetividad y el conocimiento científico (p. 136). Todas las definiciones de racionalidad son vulnerables por la misma dificultad (p. 137).

Termina este profundo y valioso capítulo IV con una afirmación digna de meditar: la conclusión que debe sacarse a esta altura del discurso —dice el autor— no es que no puede haber una ciencia del fenómeno social; puede existir, pero solamente a cierto precio (p. 141) "El precio es el sacrificio de lo no-característico de los sucesos humanos. La ciencia atañe al establecimiento de las relaciones causales y de las leyes generales. Para hacer esto el científico social debe concentrarse en los moldes sistemáticos de la conducta humana. Solamente si un sujeto es una instancia repetida de una clase general puede ser tratado científicamente. Por otra parte, esto no excluye completa-

mente los significados subjetivo de los protagonistas. Los incluye sólo si pueden ser traducidos en términos objetivos generales" (p. 141). Una cosa es la *explicación*, otra la *predicción* de los fenómenos sociales. Y termina este capítulo con esta afirmación, que compartimos plenamente: entre la elección de una perspectiva científica y la determinación de una política, tienen su lugar los valores: los valores encierran ciencia, aunque ellos no formen parte de las técnicas limitadas de la ciencia, porque los valores son las bases que hacen posibles a todas las ciencias (p. 144).

5. *Hechos y valores*

En el capítulo V de esta notable obra, el autor estudia las cuestiones básicas de la materia que trata con tanta lucidez cuanto acierto, a saber, si los valores deben tener un puesto en el análisis político, si deben estar presentes en todo ese proceso, que ha sido, como lo expresa, el motivo de la disputa por lo menos desde el siglo XVIII. La tesis moderna de la neutralidad metodológica, se remonta a Hume, que sostuvo que es imposible derivar relaciones normativas de cualquier conjunto de relaciones no incluyendo una premisa de valor. Esa relación no puede entenderse simplemente como una relación lógica. Ella no debe entenderse tampoco como una separación rigurosa o completa entre los hechos y los valores. Lo importante es que se reconozca la participación de los valores en el análisis que nos ocupa, o, en otros términos, la presencia de los valores como elementos integrantes del fenómeno político, tal como lo venimos sosteniendo desde hace unos treinta años (v. del comentarista, *Introducción a la Política Científica*, Santa Fe, Imp. de la U. N. L., 1939; *La enseñanza de la Ciencia Política en la Universidad argentina*, Santa Fe, Imp. de la U. N. L., 1947; *Necesidad y utilidad de los estudios de Política Científica en las Facultades de Ciencias jurídicas y sociales*, Córdoba, Imp. de la U. N. de Córdoba, 1962, etc.). Los más caracterizados autores de Ciencia Política del mundo occidental, entre ellos el profesor Carl Joachim Friedrich, participan de la misma opinión (*Die Politische Wissenschaft*, Freiburg, Munchen, Verlag Karl Alber, 1961).

Ello no implica creer o admitir siquiera que hechos y valores puedan confundirse, que sean una misma cosa, que tengan el mismo rango o papel en las relaciones políticas. Los positivistas extendieron la lógica separación existente entre unos y otros al campo de la verificación: la validez, para ellos, de una relación empírica se determina por

los hechos de la experiencia. Las relaciones de valor en esta concepción, no son apropiadas para la comprobación, ya sea empírica, ya sea analítica. Ello es consecuencia de la tesis, que no compartimos, como ya dijimos antes, de que los valores no son nada más que expresiones emocionales, sin contenido verdadero, fuera de las preferencias personales.

Fue Max Weber, según el autor, quien arguyó que los científicos sociales como tales (*qua* científicos) no deben valorar, sino describir y explicar el fenómeno cultural. Científicamente —dicen— no es posible evaluar normativamente el mundo social. Según el profesor Frohock, la última palabra sobre la Ciencia política positivista está representada por Arnold Brecht, en su obra *Political theory*, antes citada (p. 147, nota 1). La discusión sobre los valores en Política, según el mismo Frohock, puede suscitarse en tres áreas o campos: 1) en el de la diferenciación empírica de hechos y valores; 2) en la posibilidad de eliminar a los valores en la investigación empírica; y 3) si el investigador puede formular recomendaciones, en el área de la determinación política (*policy-making*), que aspiren a alguna validez general (p. 148). La primera cuestión véase dificultada por la existencia de diferentes clases de juicios de valor. El autor señala tres: el *ought*, el *good* y el *right* (el deber ser, lo bueno y lo recto). El primero parece sugerir —explica— una norma primitiva (originaria) que dirige la conducta; p. ej., “Yo debo cumplir mis promesas”; el segundo, por otra parte, refiere a un acto actual o teóricamente completo, que está de acuerdo con una norma básica, como cuando decimos: “La ley X es recta”, es decir, es congruente con la norma respectiva. Por último, —concluye— cuando se dice que es bueno hacer algo, no quiere decir que ello deba hacerse, sino más bien que puede llevarse a cabo.

El profesor Frohock insiste que ningún tema ha merecido atención más polémica que la neutralidad científica. Una de las principales cuestiones que divide la aproximación humanística y positivista en ciencias sociales es si el investigador puede hacer intervenir a sus valores mientras está comprometido en la investigación (p. 165). Debe concluirse, agrega, que este desacuerdo ha afectado las definiciones de la investigación política misma. Pero es curioso que ningún análisis conceptual puede establecer definitiva o categóricamente una tesis u otra. Es posible demostrar la posibilidad de la neutralidad metodológica, no su realidad o actualidad. En algunos casos, dice más adelante, es posible llevar a cabo ciertas investigaciones o análisis sin hacer entrar en ellos los valores (p. 167). Uno de los argumentos, colocando fuera de toda investigación política a los juicios de valor, se basa en la

adscripción de finalidad (u objetivo) a la sociedad humana (p. 170). Es cierto que ésta no puede ser definida sin una referencia a su objeto o propósito. De ahí que todo análisis político deba tener como concepto básico, fundamental, el fin o meta de la sociedad. Así lo sostiene Leo Strauss, en "What is political philosophy?" (Glencoe, Ill., The Free press, 1959). Aunque este argumento va dirigido contra el carácter no ético del análisis político moderno, al postular un contenido ético a toda investigación política, ata a la ciencia política a un esqueleto común. El corazón de este argumento se aloja en el concepto de propósito o finalidad. El autor analiza los significados posibles dentro de la tesis de Strauss. Lo que éste parece entender por tal es "un estado existente, que no es necesariamente reconocido por los miembros de una comunidad"; en otros términos el *régimen*, el cual puede coincidir o no con los fines de la sociedad (p. 172).

¿Hasta dónde puede llevarse la neutralidad metodológica?, se pregunta el autor, al abordar el subtema de la norma cultural (pp. 176 y ss.). El ha demostrado —lo dice— que es posible la investigación o búsqueda de los hechos y que los juicios de existencia pueden formularse sin los juicios de valor. En otros términos que, como Max Weber sostiene en *The methodology of the social sciences*, el observador o investigador científico no está compelido a comprometerse "en valoraciones prácticas acerca del carácter satisfactorio o no satisfactorio de los fenómenos sujetos a su influencia" (p. 1). Pero, cuando el analista pasa de los juicios específicos a las explicaciones teóricas, la materia deviene cada vez más complicada. En este estado, la perspectiva cultural es la que da a toda investigación su contenido de valor (p. 176). Para el autor, es verdad que no existe ninguna relación necesaria entre una norma categórica y los valores intermedios.

Por último, el profesor Frohock se ocupa en este capítulo de la validez de las recomendaciones en orden a la política de las determinaciones (pp. 179 y ss.). ¿Qué valor tienen, en efecto las relaciones que surgen de la investigación de los fenómenos políticos, para recomendar el curso de una acción u otra?... Cuestión, nos advierte, que es distinta de la neutralidad metodológica, porque de cualquier manera que aquella se haya conducido, es posible extraer conclusiones sobre el particular. Esto es particularmente evidente cuando se trata de promover un cambio de las estructuras políticas. En materia de relaciones entre los hechos y los valores, es posible sin duda hacer recomendaciones, que pueden ser consideradas correctas o incorrectas. La pretensión generalizada de que el investigador político no puede hacerlo, se basa en una noción errónea del dualismo hecho valor.

El autor termina diciendo que "el papel de los valores en la investigación política se ha demostrado que es múltiple. En primer lugar, los valores integran la armazón cultural, dentro de la cual todo análisis político tiene lugar. Además, la armazón cultural es una condición necesaria para el análisis social y por tanto, éste no puede ser realizado en suspenso o en el aire. En segundo lugar, los valores (como juicios hechos por los actores) son objetos reales de investigación. Esta función particular de los valores es de más entidad en el análisis político que en el social, considerando que el investigador político se sitúa en ese aparato que es obligatorio (prescriptivo) para la sociedad generalmente. Tercero, los valores son parte de la investigación política en las recomendaciones que el analista político puede hacer en el campo de la formación de políticas (*policy-making*)" (p. 185). Parece, en efecto, indiscutible, que en la investigación política puede haber valores libres, dentro de una armazón cultural, en la extensión en que estas dos clases de juicios son diferentes (*id.*). De este modo, las recomendaciones a que nos referimos devienen posibles, sobre la base de experiencias, aunque ésta no sea una condición suficiente para formular juicios normativos.

6. La investigación política

Toda definición de esta clase de investigación, —dice el autor al estudiar en el último capítulo los problemas y las alternativas de la materia—, puede adoptar una de estas dos formas: la *empírica* o la *normativa*. Las dos funciones de la investigación política, para el autor, son la explicación y la recomendación (p. 188). La bibliografía pertinente ha descuidado las definiciones, a juicio del profesor Frohock. "Las definiciones de la investigación política —dice— se han centrado en el poder, los grupos, la formación de la decisión, los sistemas, las comunicaciones, y otros conceptos unilaterales (*parochial*)". Esto no autoriza a pensar que la investigación de esta clase carezca de normas: "La investigación (política) no puede proceder sin un conjunto de criterios para determinar la evidencia y arribar a conclusiones" (p. 189). El juicio del investigador al elaborar y aplicar esos criterios, no puede ser subestimado. Las definiciones cerradas de la investigación política son imposibles, porque el estudio de la política es un proceso continuo y abierto. Un modo infortunado de evitar esta dialéctica fundamental entre la teoría y el dato (la doctrina y el hecho), es la de fiarse en concepto ambiguos. "Cuando las palabras pueden significar algo, la expe-

riencia no puede cambiarlos" (p. 189). "Mucho de lo que sucede en terminología política —agrega Frohock— tiene esa responsabilidad" (p. 190). Por ello, en mi monografía sobre "Los grandes problemas de la Ciencia política contemporánea" (San José de Costa Rica, Imp. de la Universidad, 1964), propugno, no sólo una revisión o actualización de doctrinas y teorías políticas, sino además de conceptos, términos y definiciones; la necesidad de un "lexicon" mundial, que nos permita entendernos, cuando empleamos las mismas palabras (pp. 289 y s.). Si el pensamiento no es uniforme ni sistemático, no podremos salir de la confusión babélica que caracteriza a la Ciencia política actual. "Las teorías políticas clásicas —dice más adelante el autor— poseen una epistemología que difiere del conjunto de reglas que definen la investigación moderna" (p. 192). Además, las conceptualizaciones dentro de una osquematación determinada, experiencias institucionalizadas de distintos regímenes o sistemas políticos, difiere también en calidad, en algún grado. De este modo, también, las reglas para ver el mundo cambian, tanto como el mundo que se quiere ver. Y especialmente, agrega, la función de los valores, como *recomendaciones*, en la metodología social han cambiado (*id.*). Desde alguna obra de Machiavello, y más importantemente, desde Hume en adelante, la teoría política sólo ha sido marginalmente vinculada a la teoría ética (*ib.*).

Al referir al foco de la investigación, el profesor Frohock dice que los participantes de la misma hacen elecciones. Aunque no en todas las circunstancias, o no en todas ellas con buen sentido, pero el estudio de la sociedad es estudio de creaturas que seleccionan o eligen algunas cosas con preferencia a otras; por consiguiente, los valores entran en el estudio de las sociedades, o integran el campo de estudio de las mismas, como objetos que deben ser investigados. De ahí, anota, que el foco sustancial de toda teoría social incluya, como hechos, las normas que la metodología positivista dejó de lado (p. 193). Lo que distingue a los eventos sociales de los políticos es el elemento compulsivo. Este rasgo o característica solamente puede ser establecido, partiendo de los valores personales y los externos. Los valores comienzan a ser de esta última clase (externos) cuando ellos incluyen normas, o *deber ser* (*oughts*). Esta característica compulsiva puede ser una variable psicológica cuando se cree que debe hacerse algo porque se estima que ello es recto. Pero también se origina un *deber ser* externo, cuando existe una disposición a hacer algo que los elementos normativos exteriores permiten. "Este es el punto —aclara el autor— en que comienza la política cuando el *deber ser* deviene un *deber externo*" (p. 194). Todos los teóricos políticos enfocan la conducta prescrip-

tiva, obligatoria. Ella es una constante. Cualesquiera sean las variantes de los sistemas, la investigación política es siempre el estudio de la conducta dirigida por los valores. Por tanto, para definir qué es lo que estamos haciendo, cuando emprendemos una investigación política, es necesario analizar el significado del valor, porque este es, bajo este aspecto, el rasgo fundamental de toda búsqueda política (p. 198). Toda investigación comienza con ciertas presunciones o supuestos. Tanto la teoría política clásica como la moderna, ambas, tienen una base no cognoscitiva. Exponer exhaustivamente cuáles son los axiomas primordiales de cualquier forma de investigación es imposible. No hay límites precisos en la frontera de lo cognoscitivo y de lo no cognoscitivo. Los mitos, admite el autor, pueden servir como artificios o recursos conceptuales, que pueden funcionar como racionales para elaborar esquemas intelectuales (p. 200)¹. Las teorías no son, empero, totalmente intuitivas.

El autor concluye su interesante y útil obra con algunas exhortaciones y conclusiones, que desearíamos aprovechar, como coronamiento de este comentario. La conclusión principal que debe sacarse del mismo, según su autor, es que la investigación política es a la vez *explicativa* y *de carácter ético* (p. 200). Los valores son importantes como premisas emotivas de todo discurso, como las decisiones prescriptivas hechas por los autores. "Los valores, por esta razón, son las características constantes de toda teoría política" (*id.*). Un campo de valores se extiende a toda la investigación social, incluso la política; y otra área corresponde exclusivamente a esta última. La valoración forma parte del estudio de la Política. Como se ve, por lo dicho, el profesor Frohock pone un énfasis especial y hace un nuevo enfoque del análisis político, que gira alrededor de los valores. "Si el foco de toda investigación política —razona— está en la conducta normativa, luego es de primera necesidad para el estudio de la política una teoría empírica de la evaluación (o valoración). El desarrollo de esta teoría —explica— incluiría el establecimiento de generalizaciones de hecho sobre la manera como los protagonistas forman los juicios de valor en diferentes situaciones. E incluiría también una explicación de lo que significa la

¹ Nos hemos ocupado no hace mucho tiempo de este punto en *La crisis de la cultura occidental* (Porto Alegre P. U. C., 1963), en el capítulo II, al estudiar los materiales con que trabajan los creadores o difundidores de la cultura: los valores culturales, en general (pp. 34 y ss.); las ideologías y las utopías (pp. 39 y ss.); las ideas-fuerzas (p. 41); los mitos y las utopías (pp. 42 y ss.); los "slogans" (pp. 48 y ss).

evaluación en un marco político. Porque, en el desarrollo de toda teoría, ambos, el dato (el hecho) y el aparato conceptual (la especulación, aclaramos), son metas apropiadas para el análisis" (p. 204).

Este valioso volumen contiene al final una selecta bibliografía (pp. 205 a 211 inclusive), y un índice onomástico, que facilita mucho la consulta por autores, además del índice por materias, que le sigue (pp. 215/8). Todo lo cual revela, de paso, la extraordinaria importancia que el método ha alcanzado ya en el dominio de la investigación del fenómeno político y la conveniencia de que nuestras Escuelas de Ciencia Política instituyan las cátedras o los seminarios de metodología de la investigación de los fenómenos políticos.

-
Salvador M. Dana Montaña

RESEÑAS INFORMATIVAS

La vida cotidiana en Inglaterra al comienzo del reinado de Victoria, por JACQUES CHASTENET. Buenos Aires, Hachette. 1967. 283 p.

El autor estudia en estas páginas, que se leen con mucho interés, la vida en los primeros años del reinado de Victoria, los que significaron el comienzo de una fundamental transformación en los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales del pueblo inglés.

Escrito con amenidad, este libro contribuye así al conocimiento de una época histórica que marcó el paso de ese país, "de una civilización todavía rural y aristocrática a una civilización de predominio industrial y burgués".

Fisiología del cosmonauta, por JEAN COLIN e YVON HOUDAS. Buenos Aires, Editorial Columba (Nuevos Esquemas), 1968. 137 p.

Jean Colin, de los Servicios de Sanidad de las Fuerzas Armadas de Francia, e Yvon Houdas, de la Facultad de Medicina de Lille, ponen al alcance de lector este interesante ensayo sobre los complejos problemas de la fisiología espacial.

La alta atmósfera y el espacio, las evoluciones del vehículo espacial, creación de una atmósfera respirable, el equilibrio térmico en el satélite y nutrición del cosmonauta, son los distintos aspectos generales que se consideran en este libro, muy útil para quien se interesa por la astronáutica.

Tennessee Williams, por SIGNI L. FALK. Buenos Aires, Fabril Editora S. A., 1967. 256 p.

Vastamente conocida es la obra del dramaturgo estadounidense Tennessee Williams. Y si bien su producción escénica puede ser discutida desde algunos artistas, es indudable que la misma alcanza una destacada proyección en el ámbito de las letras y el teatro universales.

Signi L. Falk analiza en este libro la obra del autor del "Zoo de cristal" y señala las facetas más sobresalientes de su mensaje dramático.

Sociedades literarias argentinas (1864-1900), por Autores varios. La Plata, Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968. 229 p.

Con una presentación de Raúl H. Castagnino, este volumen contiene diversos estudios sobre las sociedades literarias argentinas que desarrollaron su labor entre los años 1864 y 1900. María de Villarino se ocupa de "El Círculo Literario"; Lidia F. Lewkowitz de las sociedades "Estímulo literario", "Círculo científico y literario" y "Academia Argentina de Ciencias y Letras"; Reyna Suárez Wilson de "Ateneo" y Delia Kamia de "La Syringa". Castagnino trata también de la "Sociedad Protectora del Teatro Nacional".

San Genet, comediante y mártir, por JEAN PAUL SARTRE. Buenos Aires, Losada, 680 p.

En un extenso ensayo, Sartre penetra en la multiforme e insólita personalidad del autor de "Las sirvientas". Y lo hace en profundidad, rastreando con agudeza en la vida de este personaje auténtico, cuya existencia ofrece rasgos personalísimos, y cuyas obras —afirma— son por un lado "suicidios repetidos y por otro la afirmación renovada de la grandeza humana".

Con clara exposición, Sartre analiza cada actitud del escritor y del hombre, lo que le proporciona la ocasión para expresar sus propias ideas filosóficas.

Para un bestiario de Indias, por ALBERTO M. SALAS. Buenos Aires, Losada, 1968, 206 p. ilustr.

El autor ha compilado este Bestiario sobre la base de testimonios del siglo XVI, pero lejos de su intención estuvo el realizar una simple catalogación. Por el contrario, cada insecto, cada animal ha sido considerado por su interés particular, ajeno a la mera investigación zoológica. De tal manera, lo anecdótico, lo vivo, alienta en cada página dedicada a *glosar* las distintas bestias que el conquistador encontró en estas tierras.

La revolución del hombre, por ASHEY MONTAGU. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1967. 230 p.

Este conciso, pero brillante volumen, está integrado por una serie de conferencias pronunciadas en el Instituto de Antropología de la Fundación Nacional de Ciencias de Flagstaff (Arizona) en el año 1963.

La obra plantea problemas acerca de la naturaleza del hombre y su evolución. El autor sostiene la necesidad urgente de que se proteja la herencia genética básica del hombre, haciendo un vigoroso llamado por la conservación de los valores humanos.

Proceso a los escritores (El estado Soviético contra Siniavski y Daniel). Traducción, preparación y prólogo de MAX HAYWARD. Buenos Aires, Editorial Americana, 1966. 201 p.

Este volumen ofrece al lector la transcripción de las partes más importantes del juicio seguido a los autores soviéticos Andrei Siniavski y Yuli Daniel, quienes por primera vez en la historia de la Unión Soviética, fueron procesados en virtud de la tempestad de protestas que levantaron sus propias obras literarias, publicadas bajo seudónimo en Occidente.

En este proceso se evidencia que el hombre considera más importante que su propia vida, la libertad de pensar y de expresar sus pensamientos.

Las maestras jardineras, por RAÚL A. VELASQUEZ. La Plata, Universidad Nacional de La Plata (Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). 1967, 97 p.

En esta obra el autor nos ofrece una semblanza clara, sencilla, pero ajustada en su información y conceptos, respecto de las grandes maestras que elaboraron la educación de nuestro pueblo.

El trabajo que nos ocupa se inicia con Mariquita Sánchez (la primera maestra jardinera) y se cierra con la figura de María Luisa Riqués (etapa culminante de la enseñanza preescolar).

El propósito de Raúl A. Velasquez al escribir las páginas de este volumen ha sido el de ubicar a las grandes docentes que actuaron en su época, resaltando sus virtudes y la obra que cada una realizó en favor de la educación, para bien de la comunidad.

Rubén Darío (Gramática y misterio en su poesía), por AVELINO HERRERO MAYOR. Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1967. 198 p.

Los trabajos que reúne este volumen constituyen un homenaje al destacado poeta de la literatura hispanoamericana: Rubén Darío, con motivo del centenario de su nacimiento.

El autor destaca, con verdadera autoridad técnica y entusiasmo lírico, los aspectos más vivos de la obra de Darío.

Las fuerzas armadas en la política hispanoamericana, por SALVADOR MARÍA LOZADA. Buenos Aires, Editorial Columba (Colección Esquemas N° 84), 1967. 93 p.

El autor, de destacada actuación universitaria y judicial, analiza en esta obra —muchas de cuyas ideas fueron expresadas con anterioridad en artículos publicados en órganos periodísticos— la participación de las fuerzas armadas en la política.

Partiendo del esquema que tal ingerencia dista mucho de ser un nuevo fenómeno en la vida de los pueblos, Salvador María Lozada inquiere en la problemática del tema a través de los 14 capítulos que integran el ensayo, dedicándole especial interés a la gravitación política militar en hispanoamérica.

Cuentos épicos del Chaco, por RICARDO A. R. RÍOS ORTIZ. Santa Fe, Librería y Editorial Colmegna. 1968. 100 p.

Ricardo A. R. Ríos Ortiz, joven y activo autor santafesino, evidencia a través de esta obra una profunda vocación literaria asumida con verdadera responsabilidad.

Ríos Ortiz se ocupa —en breves e interesantes relatos— de la conquista del Chaco iniciada hace alrededor de un siglo cuando se hallaba organizado el país y asegurada su independencia política.

Tres ensayos sarmientinos, por ALFREDO ORGAZ. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1967. 113 p.

Linaje espiritual, La ternura y La "representatividad", son los títulos de los tres ensayos que integran este pequeño pero denso volumen.

El autor bucea en la personalidad del gran sanjuanino y señala aspectos que lo destacan en toda su grandeza humana.

La conducción estatal argentina, por AQUILES ALLEVI. Santa Fe, Ediciones Colmegna, 1968. 195 p.

Este volumen, subtítulo *Observaciones de un hombre de empresa*, reúne una serie de artículos escritos en el transcurso de los últimos años. Son enfoques sobre temas de desigual interés, que alcanzan unidad sólo en cuanto significan una sentida necesidad por expresar el pensamiento de quien busca indagar sobre diversos aspectos de la realidad nacional, sin profundizar, empero, en la problemática de los mismos.

Los sueños de la razón, por RENÉ DUBOS. México, Fondo de Cultura Económica (Breviarios 190), 1967. 158 p.

Para el autor resulta "difícil disociar la ciencia del resto de la experiencia humana". Y es con este espíritu que ha escrito este ensayo, que se basa en conferencias que pronunció en 1960 en el Laboratorio Nacional de Brookhaven, dedicado a estudios de física nuclear.

No obstante ser su especialidad la biología médica, ello le permitió manifestar sus opiniones sobre "la ciencia como parte de la estructura social y de la tradición humanística".

En siete capítulos Dubos enfoca los siguientes aspectos: *Antecedentes y prejuicios; La casa de Salomón y el mundo baconiano; Los visionarios y la era de la consumación; Utopías médicas; Ilusiones de comprensión; La deshumanización del hombre de ciencia y Lo humano de la ciencia.*

Emociones del camino, por MARÍA DOLORES MORCILLO DE MEN-
VIELLE. Santa Fe, Editorial Colmegna, 1967, 47 p.

La autora de estos poemas *siente* la realidad y busca expresarla con sensibles palabras, a veces entrelazadas dulzonamente, otras tejiendo sencillas imágenes.

El dolor oculto y Duda la acercan a una poesía más íntima, más oculta, marcando el camino para una expresión más pura.

El pronunciamiento federal de Santa Fe, por LÓPEZ ROSAS, José Rafael. Santa Fe, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral, 1968. 153 p.

El Dr. José López Rosas, que es miembro de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe y catedrático de Derecho y de Historia Constitucional en la Facultad de Derecho de la Univ. del Litoral, y profesor en la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe, realiza en este libro una minuciosa exposición de antecedentes del federalismo en lo que respecta a las provincias del litoral, en concordancia con hechos históricos del orden nacional que influyeron, de una u otra manera en la determinación del movimiento federalista que iba a culminar con la organización nacional en la adopción de ese régimen para el gobierno de las provincias. La investigación no sólo abarca hechos de directa influencia en el aspecto institucional, sino aquellos que concurren en el acontecer de la historia de la nación y que, muy particularmente atañen a los gobiernos de las provincias del litoral, especialmente a la de Santa Fe, y a la reunión del Soberano Congreso de Tucumán y el reconocimiento de los tratados del litoral. El Dr. López Rosas incrementa con este libro su ya extensa bibliografía relacionada con la historia de nuestras instituciones políticas.

La reforma universitaria integral, por LUCIO MENDIETA y NÚÑEZ. México, Universidad Nacional Autónoma, 1967. 136 p.

Un aporte valioso dentro del campo de la política universitaria, representa este ensayo del sociólogo mexicano Lucio Mendieta y Núñez.

Se enfocan en el mismo diversos aspectos con la autoridad que le otorga al autor la propia experiencia en el quehacer universitario, como docente e investigador.

El poema y su mundo, por JULIETA GÓMEZ PAZ. Buenos Aires, Losada, 1968. 140 p.

Con subyugante prosa, Julieta Gómez Paz ha escrito un libro que abre al lector incitantes espacios dentro del mundo de la literatura. Nombres como Becquer, Aleixandre, Darío, Neruda, Verharen, y otros muchos poetas de distintas épocas, son motivo para que la autora nos proporcione rasgos y caracteres esenciales, dentro de una dimensión personal, rica en sugerencias.

Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, Editorial Claridad, 1968. 455 p.

Importante contribución a la bibliografía judicial, este libro contiene el Código Procesal Civil y Comercial que ha comenzado a regir en reemplazo del viejo Código de Procedimientos Civil y Comercial.

El volumen reúne la Exposición de motivos de la Comisión Redactora del mismo, la legislación complementaria de leyes y decretos sobre la materia, como la ley sobre Justicia de Paz, Tribunales del Trabajo y el Tratado de Derecho Procesal Internacional.

Se agregan también los siguientes índices: cronológico del texto de cada artículo; de materias por orden alfabético; de leyes y decretos incluidos y otro numérico correlativo.

Fácil de manejar y muy completa, esta edición ha de satisfacer, sin duda, al profesional y al estudiante en forma amplia.